

Quito, 2 de agosto del 2016

Señora

Martha Elizabeth Duque Jaramillo

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **DCOCOPOLEANDAERIAL CIA. LTDA.**, reunida el 2 de agosto de 2016, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto.

Su período de funciones es de DOS AÑOS.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de falta o impedimento del Gerente General, Usted le subrogará a dicho funcionario.

Muy atentamente,



Srta. Maritza Fernanda Rodríguez Martínez
Gerente General

Acepto el cargo.- Quito, 2 de agosto de 2016



Sra. Martha Elizabeth Duque Jaramillo
c.c. 170923960-0

La compañía se constituyó en la Notaria Octava, del cantón Quito, ante el Dr. Jaime Espinosa, Notario Octavo del Cantón Quito, el día 15 de julio del 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 28 de julio 2016.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12861
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

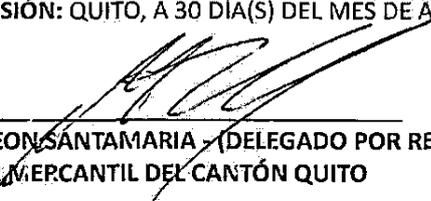
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DCOCOPOLEANDAERIAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE JARAMILLO MARTHA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1709239600
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3287 DEL 28/07/2016.- NOT. 8 DEL 15/07/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL